

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

#### ACTA DE GRADO

Del 14 de Febrero de 2014

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

### **PSICÓLOGO**

A

## MAIRA ALEJANDRA MUÑOZ ÁLVAREZ

C.C. 1.063.360.247 de Puerto Libertador

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

PSICOLOGÍA Registro MEN-SNIES No. 3687

y quien realizó y aprobó como requisito final el trábajo de Grado con el titulo: теквітокно у испітирев ре са вехоаливар регаросевсенте резима інстітискої ерысатиа-

El Rector (E): Mag. VÍCTOR JAIME VALLE QUIROZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS El Decano de la Escuela: Psic. CARMEN ROSA OTERO SUÁREZ

Diploma No. 17173 Registrado en el Folio 452 del Libro 6-B de Registro de Diplomas.

Secretaria General



#### MONTERÍA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

# Maira Alejandra Muñoz Álvarez

Cédula de ciudadanía No. 1.063.360.247 expedida en Puerto Libertador

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

## Psicólogo

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería. Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 14 del mes de Febrero del año 2014

El Rector

El Secretario General